



**LA ASOCIACIÓN DE TELERADIODIFUSORAS ARGENTINAS SE SOLIDARIZA
CON LOS RADIODIFUSORES DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA
CÁMARA NACIONAL DE RADIODIFUSIÓN (CANARA)**

La Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas -ATA- expresa su profunda preocupación y solidaridad ante la situación crítica que enfrentan los radiodifusores en la República de Costa Rica, representados por la Cámara Nacional de Radiodifusión (CANARA), debido a la inminente no renovación de las licencias para la operación de estaciones de radiodifusión y televisión en el país.

La no renovación y consecuente suspensión de actividades de radiodifusión y televisión representa una amenaza directa a valores fundamentales como la libertad de expresión e información, pilares esenciales de toda sociedad democrática. La radiodifusión juega un papel crucial en la difusión de ideas, la diversidad de opiniones y la promoción del debate público, elementos esenciales para la salud de cualquier sistema democrático.

Entendemos que la suspensión de estas actividades no solo afecta a los radiodifusores y sus empleados, sino también al público en general, privándoles del acceso a una variedad de contenidos y puntos de vista que enriquecen el panorama informativo y cultural del país.

Exhortamos a las autoridades competentes en Costa Rica a reconsiderar esta decisión y a buscar soluciones que permitan la continuidad de las operaciones de radiodifusión y televisión, garantizando así el derecho de todos los ciudadanos a recibir y difundir información de manera libre y plural.

La Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas -ATA reitera su apoyo inquebrantable a los radiodifusores de Costa Rica y a la CANARA en estos momentos difíciles, y se compromete a seguir trabajando en la defensa de los principios de libertad de expresión y acceso a la información en toda la región.

Buenos Aires, 25 de junio 2024

Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas (ATA)